



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS

Rector

## COMUNICACIÓN RECTORAL 27 de marzo de 2020

### CONTINUIDAD DEL CALENDARIO ACADÉMICO E INFORMACIÓN AL ESTUDIANTE

Estimado / estimada estudiante de la Universidad de Burgos,

Estamos recibiendo muchas preguntas sobre la duración del curso académico y la fecha previsible para la reanudación de las clases presenciales. Por ello, desde los Decanatos, Dirección de los Centros y Rectorado queremos informarte de que:

1. **Es imposible**, en estos momentos, **hacer una previsión sobre cuándo será posible reanudar las clases presenciales**. Nuestro deseo es recuperar esta docencia lo antes posible pero, lógicamente, nunca antes de que se levante el estado de alarma decretado por el Gobierno y de poder garantizar el seguimiento de las medidas de seguridad que establezcan, en su caso, las autoridades sanitarias sobre la concentración de personas.
2. Ante rumores y bulos sin fundamento, debes saber que **no contemplamos en absoluto el escenario de suspensión o alteración del calendario académico**. Nuestra prioridad es finalizar el curso garantizando la graduación de nuestros estudiantes y la finalización y evaluación en todos los cursos. Cualquier posible alteración de dicho calendario que, como digo, no contemplamos ni creemos que se vaya a producir, sería coordinada con la administración educativa y con el resto de universidades españolas y comunicada oportunamente.
3. Tratamos de impartir la docencia telemática con la mayor calidad posible. La próxima semana os pasaremos una **breve encuesta**, que te rogamos cumplimentes, para detectar deficiencias eventuales que pudieran producirse. En cualquier caso, te garantizamos que, si no fuera posible realizar las pruebas de evaluación presenciales previstas, arbitraremos procedimientos telemáticos alternativos al respecto.
4. La información relativa a la realización de **prácticas presenciales será comunicada por cada uno de los Centros oportunamente**.
5. Hemos solicitado al profesorado que flexibilice, en lo que sea necesario, las condiciones establecidas en las **Guías Docentes de las asignaturas**, adecuándolas a la situación extraordinaria en la que nos encontramos.
6. Somos conscientes de que esta situación afecta, en algunos casos con mayor gravedad que en otros, a las condiciones y alojamiento en las que se encuentran algunos y algunas estudiantes, por lo que estamos preparando una **convocatoria extraordinaria de becas y ayudas al estudio por circunstancias sobrevenidas** derivadas de la emergencia sanitaria.

Frente a las dificultades, queremos transmitir un mensaje de ánimo: nuestra comunidad universitaria está demostrando gran responsabilidad, desarrollo y madurez así como gran capacidad para afrontar esta crisis histórica sin precedentes. **#Este virus lo superamos UNIDOS.**

Gracias y cuidaros.

Manuel Pérez Mateos  
Rector